





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X			
SISTEMA DE AUDITORÍA, SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL FINANCIERO									
DESCRIPCIÓN:									
AUDITAR, SUPERVISAR Y VERIFICAR QUE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DEL AYUNTAMIENTO SEAN UTILIZADOS DE MANERA CORRECTA DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES, REGLAMENTOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.									
FUNDAMENTO LEGAL:		ART. 112 FRACCIONES I, II, III, V, VI, XI, XIII, XIV LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO MÉXICO. ARTICULO 22 FRACCIONES III, V, XI Y XV REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO.							
DOCUMENTO A OBTENER:		OFICIO DE ACREDITACIÓN			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		NO	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		DE ACUERDO AL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO Y LOS ARQUEOS AL INGRESO Y FONDO FIJO DE CAJA DE FORMA BIMESTRAL.							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS									
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
AYUNTAMIENTO, IMCUFIDEJ, SISTEMA MUNICIPAL DIF, Y OPDAPJ		1	1	LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		UNA HORA		TIEMPO DE RESPUESTA:		10 DÍAS			
COSTO:		NO APLICA		Fundamento Jurídico	NO APLICA				
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		APLICAR LAS NORMAS Y CRITERIOS CON ESTRICTO APEGO A LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES REGLAMENTARIAS, DEBIENDO DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LOS ACTOS DE FISCALIZACIÓN A TODO SERVIDOR PÚBLICO QUE EN ELLOS INCURRAN EN BASE A LA AUDITORIA EJECUTADO.							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN				CONTRALORÍA MUNICIPAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. EN D. EDUARDO CARREOLA GARCÍA			
DOMICILIO:	CALLE:	PEDRO LAGUNA			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	JOCOTITLÁN		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	12 3 -16 21		138	S/N	contraloriajoco@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	(ANEXO 1) LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CON QUE FIANLIDAD SE REALIZAN LOS ARQUEOS DE CAJA?						
RESPUESTA:	CON LA FINALIDAD DE COTEJAR EL INGRESO MONETARIO CON EL DOCUMENTAL, A TRAVÉS DEL COMPROBANTE DIGITAL (CFDI)						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUE ACTITUD MUESTRA EN ESE MOMENTO EL RESPONSABLE DE CAJA?						
RESPUESTA:	NERVIOSISMO, PRESIÓN Y MIEDO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CADA CUANTO SE REALIZAN LOS ARQUEOS DE CAJA?						
RESPUESTA:	CADA MES						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
ARQUEOS DE CAJA Y FONDO FIJO DE CAJA, AUDITORÍAS							

ELABORÓ:  P.C.P. ESMERALDA CID ENRÍQUEZ	VISTO BUENO:  LIC. EN D. EDUARDO CARREOLA GARCÍA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 13 DE ENERO DE 2020
--	---	--

